

## Desde la Dirección de Cooperativas ayudarán a las entidades que están en situación irregular



A partir de un relevamiento realizado desde la Dirección de Cooperativas de Mendoza, se pudo determinar que más del 80% de las cooperativas radicadas en la provincia sufren atrasos en la presentación de sus balances. La Dirección se ha propuesto ayudar a las instituciones, y para conocer de que manera lo harán, desde FM Vos (94.5 y Diario San Rafael, dialogamos con el Director de Cooperativas de la provincia, Daniel Dimartino. “Tenemos diferentes situaciones, hay cooperativas que deben dos balances, y otras diez. Nuestra intención es ayudarlas para que puedan volver a ser sujetos de crédito, y para ello estamos trabajando en conjunto con ellas para poder concretar esta necesidad. Estamos hablando de las cooperativas más pequeñas, que son las más complicadas. En

el universo de las cooperativas mendocinas, hay algunas saneadas y a las que les está yendo muy bien, y otras, que pertenecen al sector medio o bajo la están pasando mal debido, fundamentalmente, a la pandemia. Desde el momento que una cooperativa no presenta un balance, ya debemos poner atención sobre ella, porque dejan automáticamente de ser sujetos de crédito o de subsidios, de parte de la provincia o la nación. Tratamos de asesorarlas para la regularización de sus estados contables, y también analizar junto a ellas el porqué de las situaciones anómalas que, a veces, están mas allá de la crisis. Las cooperativas afectadas son multirubros, pertenecen a diferentes sectores, y el número a las que debemos asistir supera el de quinientas entidades. Hay cooperativas de trabajo, vivienda, otras que pertenecen al sector productivo, servicios. Las excepciones las constituyen las cooperativas vitivinícolas, que pasan un buen momento. Por otra parte, estamos trabajando en conjunto con algo más de diez cooperativas de trabajo, para tratar de conformar una Federación con las que pertenecen a este rubro. Sabemos que, en el mundo laboral, el sector privado no está tomando personal por causas que tienen que ver con la legislación laboral. A lo que aspiramos con la Federación, es que el cooperativismo ocupe un espacio para tener más y mejor trabajo. Esto nos parece fundamental, ya que conformada que esté la Federación, las cooperativas de trabajo se potenciarán para generar empleo genuino”. Dimartino también se refirió a la manera en que las instituciones pueden regularizar sus situaciones de balances; al respecto dijo que “pueden llamar al número de atención al ciudadano (148), allí los comunicarán con nuestra oficina de atención al público, que esta ubicada en la Casa de Gobierno. También pueden hacer trámites vía internet”.

Vos FM 94.5 · Desde la Dirección de Cooperativas ayudarán a las entidades que están en situación irregular